

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

Formato de Informe 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGGG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pasos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente público.
En el periódico oficial del Estado de Hidalgo del día 01 de octubre de 1920 y con el decreto número 1108 fu publicada la creación del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
- b) Principales cambios en su estructura.
Al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024, no se realizaron cambios de nombres en las direcciones y creado alguna más.

2. Panorama Económico y Financiero

En proceso.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
Desarrolla políticas, estrategias y acciones que garanticen la coordinación de las áreas del Ayuntamiento y la administración municipal en beneficio de los habitantes del municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
- b) Principal actividad.
Brindar al Municipio de Mineral del Monte una administración pública cercana a la gente, con servicios públicos de calidad y generadora de bienestar para todos.
- c) Ejercicio fiscal.
2024
- d) Régimen jurídico.
Persona Moral con fines no lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
Retención de ISR por sueldos y salarios, Retención de ISR por honorarios y/o régimen simplificado.
- f) Estructura organizacional básica.
Se encuentra disponible en https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2021/T1/F02b/organigrama_MM2020-2024.pdf
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
El Municipio de Mineral del Monte no cuenta con Fideicomisos

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y las reformas publicadas el 09 de agosto de 2023, así como documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a dichos Estados Financieros en su elaboración.

b) La normatividad aplicable:

- La Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo
- La Ley de Ingresos para el Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.
- La Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo
- La Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo
- Ley de Disciplina Financiera
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Presupuesto de Egresos del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Hidalgo

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PCBG).

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y definen la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecta su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

Aplicando lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental y Consejo de Armonización Contable no ha sido necesario aplicar otro tipo de normas en forma supletoria.

e) Entidades que por primera vez implementen la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:

El Municipio de Mineral del Monte Hidalgo, desde el ejercicio fiscal 2021, ya implemento la base del devengo de conformidad con la Ley de Contabilidad.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

A lo largo de la Historia del Municipio de Mineral del Monte, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

No se han realizado operaciones en Moneda Extranjera.

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal:

No se tienen acciones de algún otro Ente

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

No existen productos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo al gasto.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio.

f) Provisiones:

En el Municipio no se cuenta con Provisiones.

g) Reservas:

No se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Desde el ejercicio fiscal 2018 se ha estado implementando los momentos contables de los Ingresos y Egresos normados por el CONAC.

i) Reclasificaciones:

Se han realizado reclasificaciones contables por errores involuntarios o por disposición de recursos en los diferentes fondos y que nos pueden ayudar al cumplimiento de obligaciones financieras.

Depuración y cancelación de saldos:

No se ha realizado ninguna depuración o cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Se establecieron los porcentajes de depreciación que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tiene este tipo de gastos

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Los bienes construidos se reconocen dentro del ACTIVO, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones que afecten los activos

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de Activos

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Se utilizarán los activos con la operación y mantenimiento adecuado

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE MARZO DE 2024

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) *Inversiones en valores.*
 No se tienen inversiones en valores.
- b) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*
 El Municipio no cuenta con organismos descentralizados
- c) *Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*
 No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) *Inversiones en empresas de participación minoritaria.*
 No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- e) *Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*
 El Municipio no cuenta con organismos descentralizados

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Mineral del Monte no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos

9. Reporte de la Recaudación

a) Al 31 de marzo de 2024 se recaudaron ingresos por un total de \$20,817,384.91 mismos que se integran de la siguiente forma:

| CONCEPTO | PRESUPUESTADO | RECAUDADO | POR RECAUDAR | PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|
| Impuestos | \$ 5,834,800.00 | \$ 3,485,073.39 | \$ 2,349,726.61 | 60% |
| Derechos | \$ 5,903,587.74 | \$ 1,180,375.83 | \$ 4,723,211.91 | 22% |
| Productos | \$ 1,304,368.00 | \$ 229,963.58 | \$ 1,074,404.42 | 18% |
| Aprovechamientos | \$ 810,000.00 | \$ 48,058.50 | \$ 761,941.50 | 6% |
| Fondo General de Participaciones | \$ 21,660,364.00 | \$ 6,300,581.89 | \$ 15,359,782.11 | 29% |
| Fondo de Fomento Municipal | \$ 7,950,762.00 | \$ 1,953,216.77 | \$ 5,997,545.23 | 25% |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | \$ 1,123,543.00 | \$ 608,436.62 | \$ 515,106.38 | 54% |
| Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$ 693,533.00 | \$ 120,885.08 | \$ 572,647.92 | 17% |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$ 367,883.00 | \$ 95,034.08 | \$ 272,848.92 | 26% |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$ 226,579.00 | \$ 81,209.33 | \$ 145,369.67 | 36% |
| Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$ 31,410.00 | \$ 7,852.56 | \$ 23,557.44 | 25% |
| Participación por la Recaudación Obtenida del Impuesto | \$ 1,610,869.60 | \$ 893,767.00 | \$ 717,092.60 | 55% |
| ISR Enajenación de Bienes Inmuebles | \$ - | \$ 76,252.17 | \$ (76,252.17) | #DIV/0! |
| Fondo de Compensación | \$ 849,165.00 | \$ 167,013.66 | \$ 682,151.34 | 16% |
| IESP Gasolina Estatal (Multas Administrativas) | \$ - | \$ 1.41 | \$ (1.41) | #DIV/0! |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social | \$ 7,472,975.00 | \$ 2,241,894.00 | \$ 5,231,081.00 | 30% |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | \$ 13,307,071.00 | \$ 3,326,769.00 | \$ 9,980,302.00 | 25% |
| Total | \$ 68,546,858.34 | \$ 20,817,384.91 | \$ 47,729,473.43 | 30% |

b) *Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Municipio de Mineral del Monte, al 31 de Marzo del ejercicio fiscal 2024, no contrae deuda alguna.

11. Calificaciones otorgadas

El Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo, no realizó ninguna operación financiera que haya sido sujeta a clasificación crediticia ni solicitó ningún préstamo en institución financiera.

12. Proceso de Mejora

En proceso de aplicación

13. Información por Segmentos

No se cuenta con segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre del ejercicio no existen ni han sucedido eventos que influyan o modifiquen las cifras presentadas.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan en las operaciones financieras presupuestales ni en la toma de decisiones.

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024
 b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Del 1 de Enero al 31 de Marzo del ejercicio 2024, se recaudaron ingresos de recursos fiscales por la cantidad de \$4,954,471.30, los cuales se integran de:

| Concepto | Importe |
|------------------|------------------------|
| IMPUESTOS | \$ 3,486,073.39 |
| DERECHOS | \$ 1,190,375.83 |
| PRODUCTOS | \$ 229,963.58 |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 48,058.50 |
| Suma | \$ 4,954,471.30 |

Del 1 de Enero al 31 de Marzo del ejercicio 2024, se otorgaron descuentos en impuesto predial por la cantidad de \$1,262,784.56

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024, se obtuvieron ingresos totales por la cantidad de \$20,817,384.91, los cuales están integrados de la siguiente forma.

| Concepto | Importe | % |
|------------------------------|-------------------------|-------------|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | \$ 3,486,073.39 | 17% |
| DERECHOS | \$ 1,190,375.83 | 6% |
| PRODUCTOS | \$ 229,963.58 | 1% |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 48,058.50 | 0% |
| PARTICIPACIONES | \$ 10,294,250.61 | 49% |
| APORTACIONES | \$ 5,568,663.00 | 27% |
| TOTAL DE INGRESOS | \$ 20,817,384.91 | 100% |

En el rubro de productos se registraron intereses financieros por la cantidad de \$137,074.58, y que corresponden a cada una de las fuentes de financiamiento.

Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión están integrados de:

| Concepto | Importe |
|------------------|------------------------|
| IMPUESTOS | \$ 3,486,073.39 |
| DERECHOS | \$ 1,190,375.83 |
| PRODUCTOS | \$ 229,963.58 |
| APROVECHAMIENTOS | \$ 48,058.50 |
| Suma | \$ 4,954,471.30 |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

En este rubro se obtuvieron ingresos de las siguientes fuentes de financiamiento:

| Concepto | Importe |
|---|-------------------------|
| Fondo General de Participaciones | \$ 6,300,581.83 |
| Fondo de Fomento Municipal | \$ 1,953,216.77 |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación | \$ 609,430.52 |
| Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$ 120,885.06 |
| Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios | \$ 95,034.08 |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$ 81,209.33 |
| Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$ 7,652.56 |
| Participación por la Recaudación Obtenida del Impuesto Sobre la Renta Enterado a la Federación | \$ 893,767.00 |
| ISR Enajenación de Bienes Inmuebles | \$ 76,252.17 |
| Fondo de Compensación | \$ 157,013.86 |
| IESP Gasolina Estatal (Multas Administrativas) | \$ 1.41 |
| Subtotal PARTICIPACIONES | \$ 10,294,250.61 |
| Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal | \$ 2,241,894.00 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal | \$ 3,326,769.00 |
| Subtotal APORTACIONES | \$ 5,568,663.00 |
| Suma | \$15,862,913.61 |

Los Ingresos de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina Estatal, Multas Administrativas) se depositan en la cuenta de Incentivo del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolina y Diésel) debido al importe que representan estos ingresos, por lo que no se realizó la apertura de una cuenta bancaria específica

Otros Ingresos y Beneficios

| Concepto | Importe |
|-------------|----------|
| | \$.00 |
| Suma | 0 |

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, se devengaron gastos por la cantidad de \$12,214,145.74, los cuales están conformados de la siguiente forma:

| Concepto | Importe |
|--|-------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 6,462,913.69 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 1,984,016.11 |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 3,252,767.46 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 514,448.48 |
| BIENES MUELES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA | \$.00 |
| Suma | \$ 12,214,145.74 |

El porcentaje que representan los egresos por capítulo del gasto:

| Concepto | Importe | % |
|--|-----------------|-----|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 6,462,913.69 | 53% |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | \$ 1,984,016.11 | 16% |
| SERVICIOS GENERALES | \$ 3,252,767.46 | 27% |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$ 514,448.48 | 4% |
| BIENES MUELES, INMUEBLES E INTANGIBLES | \$.00 | 0% |
| INVERSIÓN PÚBLICA | \$.00 | 0% |

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro al 31 de marzo del 2024 se realizaron erogaciones por un importe de \$514,448.48 y esta integrado de la siguiente forma:

| Concepto | Importe |
|--------------------------|----------------------|
| Ayudas sociales | \$ 198,566.36 |
| Pensiones y Jubilaciones | \$ 315,882.12 |
| Suma | \$ 514,448.48 |

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Al 31 de marzo de 2024 no se contrajo Deuda Pública que diera origen al pago de intereses y comisiones,

| Concepto | Importe |
|-------------|----------|
| | \$.00 |
| Suma | 0 |

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de marzo de 2024 no se generaron otros gastos y pérdidas extraordinarias

| Concepto | Importe |
|---|----------|
| DEPRECIACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | \$.00 |
| Suma | 0 |

Inversión Pública

Al 31 de marzo de 2024 no se tuvo inversión pública:

| Concepto | Importe |
|-------------|----------|
| | \$.00 |
| Suma | 0 |

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo de 2024, está conformado de:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|---|------------------|------------------|
| EFFECTIVO | \$ 438,312.51 | \$ 209,434.89 |
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 9,289,553.29 | \$ 19,021,702.77 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$.00 | \$.00 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$ 3,708,835.75 | \$.00 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A | \$.00 | \$.00 |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | \$.00 | \$.00 |
| Suma | \$ 13,436,701.55 | \$ 18,231,137.76 |

Efectivo

Al 31 de marzo de 2024, se tiene en caja de Recursos Fiscales la cantidad de:

| Concepto | Importe |
|----------|---------------|
| Caja | \$ 438,312.51 |
| Suma | \$ 438,312.51 |

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de *Mineral del Monte*, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|---------------|-----------------|
| Santander, SA | \$ 34,080.03 |
| Banco Azteca | \$ 9,255,473.26 |
| Suma | \$ 9,289,553.29 |

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por *el Municipio*, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días.

El Municipio de Mineral del Monte la 31 de Marzo del 2024 no cuenta con Inversión Temporales.

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades, y al 31 de marzo representa un importe de \$3,708,835.75

| Banco | Importe |
|--------------|-----------------|
| Banco Azteca | \$ 3,708,835.75 |
| Suma | \$ 3,708,835.75 |

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Al 31 de marzo 2024 el rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios se integra de:

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|---------------|---------------|
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$ 623,793.88 | \$ 199,262.21 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | \$ 20,882.00 | \$ 20,882.00 |
| Suma | \$ 644,675.88 | \$ 220,144.21 |

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2024 el Municipio de Mineral del Monte no tiene cuentas por cobrar a corto plazo, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |
| Suma | 0 | 0 |

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2024 este rubro representa la cantidad de \$623,793.88, mismo que corresponde principalmente a prestamos entre fondos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Este rubro representa la cantidad de \$623,793.88, al 31 de marzo de 2024.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2024 en este rubro representa la cantidad de \$20,882.00

• **Inventarios**

Para el Municipio de Mineral del Monte este rubro no aplica toda vez que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

• **Almacenes**

El Municipio de Mineral del Monte no cuenta con Almacenes.

• **Inversiones Financieras**

El Municipio de Mineral del Monte al 31 de marzo de 2024 no cuenta con Inversiones Financieras

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al 31 de marzo representa un importe de \$57,029,273.25, el cual esta integrado de la siguiente forma:

Bienes Muebles

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 2,359,964.28 | \$ 2,359,964.28 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 20,937.00 | \$ 20,937.00 |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LA BORATORIO | \$ 16,240.00 | \$ 16,240.00 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 14,280,729.98 | \$ 14,280,729.98 |
| EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD | \$ 272,876.17 | \$ 272,876.17 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 7,930,771.84 | \$ 8,044,335.64 |
| Total BIENES MUEBLES | \$ 24,881,519.27 | \$ 24,985,083.27 |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| TERRENOS | \$ 3,097,507.35 | \$ 3,097,507.35 |
| EDIFICIOS NO HABITACIONALES | \$ 10,260,545.43 | \$ 10,260,545.43 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO | \$ 11,330,816.64 | \$ 11,330,816.36 |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES PROPIOS | \$ 379,332.68 | \$ 379,332.66 |
| OTROS BIENES INMUEBLES | \$ 9,334,281.96 | \$ 9,334,281.96 |
| Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONST | \$ 34,402,484.04 | \$ 34,402,483.76 |

Depreciaciones

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|------------------------|------------------------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES E INMUEB | \$ 2,249,017.50 | \$ 2,249,017.50 |
| Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC | \$ 2,249,017.50 | \$ 2,249,017.50 |

Activos Intangibles

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SOFTWARE | \$.00 | \$.00 |
| LICENCIAS | \$ 18,764.16 | \$ 18,764.16 |
| Total ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 18,764.16 | \$ 18,764.16 |

Activo Diferido

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--------------------------------|----------|----------|
| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS | \$.00 | \$.00 |
| Total ACTIVOS DIFERIDOS | 0 | 0 |

Amortizaciones

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|---------------------|---------------------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 24,476.44 | \$ 24,476.44 |
| Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC | \$ 24,476.44 | \$ 24,476.44 |

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

• Estimaciones y Deterioros

Al 31 de marzo de 2024 no se cuenta con estimación y deterioros

• Otros Activos

Al 31 de marzo de 2024 el Municipio de Mineral del Monte no cuenta con otros activos que reportar.

Otros Activos Circulantes

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--|--------|--------|
| VALORES EN GARANTÍA | \$.00 | \$.00 |
| BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS) | \$.00 | \$.00 |
| Total | 0 | 0 |

Otros Activos No Circulantes

| Concepto | 2024 | 2023 |
|------------------------------------|--------|--------|
| BIENES EN CONCESIÓN | \$.00 | \$.00 |
| BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$.00 | \$.00 |
| Total | 0 | 0 |

Pasivo

• Cuentas y Documentos por pagar

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2024 no se tiene servicios personales por pagar a corto plazo.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de marzo de 2024 el rubro de proveedores representa la cantidad de \$1,016,837.24, y se integra de:

| Concepto | Importe |
|---|-----------------|
| SERVICIO EL ONCE, SA DE CV | \$ 471,115.22 |
| SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS GBCG, SA DE CV | \$ 339,300.00 |
| JOSÉ SUÁREZ MONZALVO | \$ 60,552.00 |
| SIS SISTEMA INTEGRAL DE SOLUCIONES DE CONSULTORIA | \$ 20,300.00 |
| ERIK TOMAS CURZ LAZCANO | \$ 93,090.02 |
| EDNA IRAIS ESPINOSA VILLAGRAN | \$ 18,580.00 |
| ARENS SÁNCHEZ BARRAZA | \$ 13,820.00 |
| Suma | \$ 1,016,837.24 |

• Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El Municipio de Mineral del Monte no cuenta con Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

• Pasivos Diferidos

El Municipio de Mineral del Monte no cuenta con Pasivos Diferidos que reportar.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |
| | \$.00 | \$.00 |
| Total | 0 | 0 |

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|----------|--------|--------|
| | \$.00 | \$.00 |
| | \$.00 | \$.00 |
| Total | 0 | 0 |

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

• Provisiones

Al 31 de marzo de 2024 el Municipio de Mineral del Monte no cuenta con Provisiones.

Provisiones a Corto Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--------------|----------|----------|
| | \$.00 | \$.00 |
| | \$.00 | \$.00 |
| Total | 0 | 0 |

Provisiones a Largo Plazo

| Concepto | 2024 | 2023 |
|--------------|----------|----------|
| | \$.00 | \$.00 |
| | \$.00 | \$.00 |
| Total | 0 | 0 |

• Otros Pasivos

Al 31 de marzo de 2024 se tuvo retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por la cantidad de \$117,965.10 y otras cuentas por pagar a corto plazo (Deudores diversos) por la cantidad de \$534,715.86

(II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

| PATRIMONIO CONTRIBUIDO | | | | |
|------------------------|------------------------------|---------------|---------|------------|
| CUENTA | NOMBRE DE LA CUENTA | MONTO | TIPO | NATURALEZA |
| 3110 | APORTACIONES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3120 | DONACIONES DE CAPITAL | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3130 | ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA | \$ 100,255.00 | BALANCE | ACREEDORA |

| PATRIMONIO GENERADO | | | | |
|---------------------|---|------------------|---------|-----------|
| 3210 | RESULTADO DEL EJERCICIO(AHORRO/DESAHORRO) | \$ 8,603,239.17 | BALANCE | ACREEDORA |
| 3220 | RESULDO DE EJERCICIOS ANTERIORES | \$ 31,232,683.84 | BALANCE | ACREEDORA |
| 3230 | REVALUOS | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3231 | REVALUO DE BIENES INMUEBLES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3232 | REVALUO DE BIENES MUEBLES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3233 | REVALUO DE BIENES INTANGIBLES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3239 | OTROS REVALUOS | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3240 | RESERVAS | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3241 | RESERVAS DE PATRIMONIO | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3242 | RESERVAS TERRITORIALES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3243 | RESERVAS POR CONTINGENCIAS | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3250 | RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3251 | CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |
| 3252 | CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES | \$ - | BALANCE | ACREEDORA |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Al 31 de marzo de 2024 el efectivo y equivalentes representan el 69.87% menos en comparación con el cierre del ejercicio 2023

| Efectivo y Equivalentes | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Efectivo | 438,312.51 | 209,434.89 |
| Bancos/Tesorería | 9,289,553.29 | 19,021,702.77 |
| Bancos/Dependencias y Otros | - | - |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | - | - |
| Fondos con Afectación Específica | 3,708,835.75 | - |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | - | - |
| Otros Efectivos y Equivalentes | - | - |
| Total | 13,436,701.55 | 19,231,137.76 |

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

2. Al 31 de marzo de 2024 el Municipio de Mineral del Monte no ha realizado adquisiciones de actividades de inversión efectivamente pagadas

| Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | | |
|--|------|---------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Terrenos | - | 3,097,507.35 |
| Viviendas | - | - |
| Edificios no Habitacionales | - | 10,260,545.43 |
| Infraestructura | - | - |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | - | 11,330,816.36 |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | - | 379,332.65 |
| Otros Bienes Inmuebles | - | 9,334,281.96 |
| Bienes Muebles | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | - | 2,359,964.28 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | - | 20,937.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | - | 16,240.00 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | - | 14,280,729.98 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | - | 272,876.17 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | - | 7,930,771.84 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | - | - |
| Activos Biológicos | - | - |
| Otras Inversiones | | |
| Total | - | 59,284,003.03 |

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorro), utilizando el siguiente cuadro:

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS | | |
|--|---------------------|----------------------|
| Concepto | 2024 | 2023 |
| Resultado del Ejercicio Ahorro /Deshorro | 8,603,239.17 | 29,335,946.37 |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i> | | 2,273,493.94 |
| Depreciación | - | 2,249,017.50 |
| Amortización | - | 24,476.44 |
| Incrementos en las provisiones | - | - |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | - | - |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e | - | - |
| Incremento en cuentas por cobrar | - | - |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 8,603,239.17 | 31,609,440.31 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

| | |
|--|------------------------|
| 1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$20,817,394.91 |
| 2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$000 |
| 2.1 INGRESOS FINANCIEROS | \$000 |
| 2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS | \$000 |
| 2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$000 |
| 2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES | \$000 |
| 2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$000 |
| 2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$000 |
| 3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$000 |
| 3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES | \$000 |
| 3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS | \$000 |
| 3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$000 |
| 4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES | \$20,817,394.91 |

Al 31 de marzo de 2024, se tuvieron ingresos contables presupuestarios por la cantidad de \$20,817,394.91

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

| | |
|---|------------------------|
| 1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS | \$12,214,145.74 |
| 2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$0.00 |
| 2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN | \$000 |
| 2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS | \$000 |
| 2.3 Mobiliario y equipo de administración | \$0.00 |
| 2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$000 |
| 2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$000 |
| 2.6 Vehículos y equipo de transporte | \$0.00 |
| 2.7 Equipo de defensa y seguridad | \$000 |
| 2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$000.00 |
| 2.9 Activos Biológicos | \$000 |
| 2.10 Bienes inmuebles | \$000 |
| 2.11 Activos intangibles | \$000 |
| 2.12 Obra pública en bienes de dominio público | \$0.00 |
| 2.13 Obra pública en bienes propios | \$000 |
| 2.14 Acciones y participaciones de capital | \$000 |
| 2.15 Compra de títulos y valores | \$000 |
| 2.16 Concesión de préstamos | \$000 |
| 2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$000 |
| 2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | \$000 |
| 2.19 Amortización de la deuda pública | \$000 |
| 2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$000 |
| 2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES | \$000 |
| 3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$000.00 |
| 3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$000.00 |
| 3.2 PROVISIONES | \$000 |
| 3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS | \$000 |
| 3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA | \$000 |
| 3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES | \$000 |
| 3.6 OTROS GASTOS | \$000 |
| 3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS | \$000 |
| 4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES | \$12,214,145.74 |

Al 31 de marzo de 2024 se realizaron egresos presupuestarios y contables por la cantidad de \$12,214,145.74

MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2024

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejen para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2024 el Municipio no registro operaciones financieras que pudieran aplicar al registro de cuenta de orden contable

| Concepto | Importe |
|-----------------------------------|-----------|
| VALORES EN CUSTODIA | \$.00 |
| CUSTODIA DE VALORES | \$.00 |
| BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO | \$.00 |
| CONTRATO DE COMODATO POR BIENES | \$.00 |
| CUENTAS DE ORDEN CONTABLES | 00 |

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

Cuentas de egresos

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|-------------------|
| Concepto | 2024 |
| Ley de Ingresos Estimada | \$ 94,447,419.34 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | \$ 51,686,311.82 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | -\$ 21,943,722.61 |
| Ley de Ingresos Devengada | \$ 20,817,384.91 |
| Ley de Ingresos Recaudada | \$ 20,817,384.91 |

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|-------------------|
| Concepto | 2024 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 94,747,419.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$ 29,788,322.04 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | -\$ 22,243,722.27 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | \$ 42,715,374.69 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 12,214,145.74 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | \$ 12,214,145.74 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | \$ 11,649,996.48 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Mineral del Monte Hidalgo, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y asimismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas"

TESORERA MUNICIPAL
 L.C. ANA LAURA ZACATENCO LUNA

SINDICO PROCURADOR HACENDARIO
 LIC. LEIDY GARCIA HERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
 C. ALEJANDRO SIERRA TELLO